# **NOTICIAS LEGISLATIVAS**

### Dirección General de Información Legislativa

01 de diciembre de 2011

#### I. CONTEXTO

## **Ejecutivo Federal**

- El presidente Felipe Calderón se reunió en privado con la directora gerente del FMI, Christine Lagarde, para abordar temas económicos sobre México y la economía global, así como sus repercusiones en los ámbitos locales e internacionales. Lagarde destacó la fortaleza de la economía mexicana y consideró que ello ha contribuido al buen desempeño del país, a pesar del complejo entorno internacional. (La Jornada, Milenio, Reforma, Radio Red FM)
- El Ejecutivo federal consideró que el FMI ha jugado un papel relevante en el proceso del G-20 al proporcionar diagnósticos, documentos y evaluaciones de los compromisos de los países miembros. Sin embargo, se pronunció por fortalecer los compromisos de política económica de los principales países industrializados. (La Jornada, Milenio, Reforma, Radio Red FM)
- El secretario de Gobernación, Alejandro Poiré Romero, anunció que el presidente Felipe Calderón nombró al ex presidente del PAN en el DF, Obdulio Ávila Mayo, como nuevo subsecretario de Gobierno de la dependencia, en sustitución de Juan Marcos Gutiérrez. Asimismo, informó la designación de José Oscar Vega Marín como secretario ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP), cargo que desempeñaba Juan Miguel Alcántara. (La Jornada, El Universal, Milenio, Reforma, Radio Red FM)

# Cámara de Diputados

- El presidente de la Cámara baja, Emilio Chuayffet (PRI), se reunió con el embajador de España en México, Manuel Alabart Fernández-Cavada, y con la alcaldesa de Cádiz, Teófila Martínez Sáiz, en el marco de los festejos del Bicentenario de la Promulgación de la Constitución de Cádiz. (Cámara de Diputados)
- La Comisión de Justicia reformó el Código Federal de Procedimientos Penales y la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada, para regular la figura del arraigo y crear los llamados jueces de control. (El Universal)
- El Tribunal Electoral federal (TEPJF) emplazó a la Cámara de Diputados a aprobar la terna de consejeros electorales del IFE pendientes, antes de que concluya el actual periodo ordinario de sesiones el 15 de diciembre. La sentencia se emitió en favor del diputado Jaime Cárdenas (PT), quien alegó que la omisión vulneraba su derecho a cumplir su encargo como legislador. (El Universal, Milenio, Reforma)

### Cámara de Senadores

 Pese al asesinato de Nepomuceno Moreno, el Senado no ve condiciones para que se discuta en este periodo la ley que protege de víctimas de ataques del crimen organizado. (Milenio, La Jornada)

### II. QUEHACER LEGISLATIVO

# 1.- Debate en la Cámara de Diputados

- Las comisiones de Justicia y de Equidad y Género aprobaron diversas reformas al Código Penal Federal, para tipificar el delito de feminicidio y sancionarlo con una pena de entre 40 y 60 años de prisión. El dictamen votado por unanimidad adiciona un nuevo capítulo al citado Código, para enmarcar el asesinato contra mujeres con violencia de género. (Milenio, Reforma, Excélsior, El Universal)
- Diputadas de las comisiones de Equidad y Género y Especial que da Seguimiento a los Feminicidios dijeron que la reforma es una respuesta del Estado mexicano, a los casos de violencia e impunidad que ha habido en el país en el caso de asesinatos de mujeres. Indicaron que con esta reforma se espera que todas las entidades federativas homologuen su legislaciones para asimilar la nueva redacción. (Reforma)
- Teresa Incháustegui (PRD) indicó que además de considerarse delito el feminicidio, se estableció que los delitos sexuales no podrán prescribir antes de que la víctima cumpla los 18 años de edad. (Excélsior)
- Ana Estela Durán (PRI) manifestó que la impunidad en casos de homicidio y los agravios contra las mujeres hizo necesario tipificar el delito de feminicidio. (Excélsior)
- Laura Elena Estrada (PAN) expresó que con las reformas al Código Penal se está cumpliendo con la obligación de brindar mejores leyes que protejan a las mujeres. (Excélsior)
- La presidenta de la Comisión de Equidad y Género, Dolores de los Ángeles Nazares (PRD), mencionó que los Congresos locales tendrán que adecuar sus códigos penales para estar acordes con la legislación federal. (Excélsior)
- Leticia Quezada (PRD) se pronunció por iniciar un intenso activismo a fin de que en todas las entidades se tipifique el delito de feminicidio de forma homogénea. (El Universal)
- César Francisco Burelo (PRD) sostuvo que los festejos por el bicentenario de la Constitución de Cádiz, en 2012, permitirán traer al presente temas vigentes de dicha Carta Magna. (Cámara de Diputados)
- Enrique Ibarra Pedroza (PT) recordó que la Constitución española de 1812 significó "un cambio radical" en el pensamiento de la época. Asimismo, destacó la participación en los debates para su redacción de representantes americanos, incluyendo 21 originarios de tierras mexicanas. También consideró que estos festejos son la oportunidad para estrechar relaciones entre naciones iberoamericanas. (Cámara de Diputados)
- David Sánchez (PRI) se pronunció por reformar los artículos 345 y 354 del COFIPE para establecer una sanción de 350 pesos a quienes no acudan a votar en procesos electorales federales y locales. Asimismo, propone que acudir a las urnas sea requisito indispensable para tramitar pasaportes y licencias de conducir. (El Universal)
- La Comisión de Justicia aprobó reformas al Código Federal de Procedimientos Penales y a la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada, con el objeto de regular e imponer límites a la figura del arraigo "para evitar abusos y detenciones inconstitucionales". Diputados del PRI y PAN avalaron el dictamen que establece los supuestos en los que un juez especializado podrá autorizar el arraigo de una persona, las pruebas requeridas, las causas, la duración y el procedimiento. (El Universal)

- Entre los cambios propuestos destacan: 1) que el arraigo sea sólo para ilícitos de delincuencia organizada en términos del artículo 16 de la Constitución, salvo casos graves; 2) convertir la medida en una figura de carácter cautelar personal, por lo que podrá ser impuesta exclusivamente a personas señaladas como probables responsables, partícipes o imputados; y, 3) incorpora a la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación a los llamados "jueces de control". (El Universal)
- El dictamen, que podría ser lleva al pleno la semana próxima, permitirá a los jueces de control autorizar solicitudes de intervención de comunicaciones (telefónicas o vía satélite) que sean formuladas por el Centro de Investigación y Seguridad Nacional (CISEN) y por la Policía Federal, quienes podrán intervenir cualquier comunicación privada. (El Universal)
- El presidente de la Comisión de Justicia, Humberto Benítez Treviño (PRI), destacó que el objetivo de la iniciativa -la cual es de su autoría- es "evitar detenciones inconstitucionales disfrazadas de arraigo". Consideró que si no se acota dicha figura podría usarse como una facultad discrecional. (El Universal)
- Oscar Martín Arce Paniagua (PAN) expresó el apoyo de su bancada a las reformas en materia de arraigo, para que "no se caiga en excesos de esta figura". (El Universal)
- El PRD votó en contra. La diputada Ángeles Nazares argumentó que su bancada busca desparecer la figura del arraigo, al considerar que viola los derechos humanos. Indicó que a los arraigados "se les coloca en un subsistema que no sabemos si son indiciados o inculpados, se les detiene sin investigar cuando debe ser al revés". (El Universal)
- Enoé Uranga (PRD) se abstuvo en la votación, aunque consideró que "tener un reglamento es menos malo que tener la situación de ahora". (El Universal)
- La Comisión de Gobernación de la Cámara de Diputados aprobó ayer la minuta con proyecto de decreto de la Ley General para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia. (La Jornada)
- Los integrantes de la Comisión de Gobernación aprobaron la minuta con proyecto de decreto para expedir las leyes Federal de Archivos y General de Protección Civil, así como diversas disposiciones constitucionales en materia de administración pública federal. (La Jornada)
- Trascendió que el presidente de la Cámara de Diputados, Emilio Chuayffet (PRI), presentará formalmente este jueves una iniciativa para adicionar un artículo transitorio al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, que, dice, permitirá desatorar el nombramiento de los tres consejeros faltantes en el IFE. (Trascendió/Milenio)

### 2.- Debate en la Cámara de Senadores

- Jorge Legorreta, secretario ejecutivo del PVEM, informó que su partido impulsará una propuesta de ley para reformar el Código Federal de Procedimientos Penales, a fin de que el gobierno federal cubra el daño a las personas condenadas que hubiesen obtenido el reconocimiento de su inocencia. (El Universal)
- Jesús Murillo (PRI) dijo que hay avances en la ley que protege de víctimas de ataques del crimen organizado y confió en discutirla en los 15 días que restan al periodo ordinario, aunque aseguró que se trata de una ley compleja. (Milenio, La Jornada)
- Pablo Gómez (PRD) señaló que su bancada no tiene los votos suficientes para aprobarla, por lo que la reforma puede retomarse hasta febrero. (Milenio, La Jornada)

- El presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, Pedro Joaquín Coldwell (PRI), reveló que en este momento la prioridad la reforma política, pero criticó que se haya optado por criminalizar el asesinato en vez de indagar las denuncias del activista. (Milenio)
- Senadores de PRI y PRD exigieron al gobierno garantizar que no haya impunidad en el asesinato del integrante del Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad, Nepomuceno Moreno Muñoz. (El Universal)
- Pedro Joaquín Coldwell (PRI) sostuvo que el procurador de Sonora debe investigar el homicidio del integrante del Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad, Nepomuceno Moreno Muñoz "antes de incurrir en descalificaciones de alguien que no puede defenderse". (La Jornada)
- Pablo Gómez (PRD) manifestó: "Estamos haciendo una diferenciación inhumana; toda víctima de la violencia debe ser investigada y perseguido el delito, independientemente de la persona de que se trate". (La Jornada)
- El coordinador de los senadores del PVEM, Arturo Escobar, condenó el asesinato del activista y demandó resultados inmediatos en la investigación. (La Jornada)
- Rubén Velázquez (PRD) sostuvo que en la sesión de este jueves presentará un punto de acuerdo para exigir al Ejecutivo federal un informe pormenorizado de las causas por las que no se otorgaron medidas cautelares tendientes a garantizar la vida e integridad de Moreno Muñoz, y se solicitará que la Procuraduría de Justicia de Sonora realice una investigación expedita, objetiva, exhaustiva y profunda para esclarecer el crimen. (La Jornada)
- Los medios destacan que la falta de consensos en la Cámara de Diputados para aprobar la Ley de Amparo, retrasó en el Senado el aval de una de sus leyes complementarias, la llamada miscelánea penal de lavado de dinero. (El Universal)
- Las comisiones unidas de Justicia, Gobernación, Estudios Legislativos Primera y Segunda del Senado "frenaron" la legislación relativa al financiamiento al terrorismo —la cual forma parte de la iniciativa de lavado de dinero— debido a que los senadores Pablo Gómez (PRD), Fernando Elizondo (PAN) y Jesús Murillo Karam (PRI) tuvieron diferencias en los puntos de vista. (El Universal)
- El presidente de la Comisión de Justicia, Alejandro González Alcocer (PAN), anunció la creación de una subcomisión con integrantes de todos los partidos para analizar esta ley complementaria. Precisó que la subcomisión será para "destrabar" un debate en torno a qué es un acto terrorista y el endurecimiento de las sanciones que se deben aplicar contra estas actividades, y consolidar así un marco legal que propicie la defensa más integral de la seguridad interna. (El Universal)
- Durante una reunión de comisiones dictaminadoras de la llamada miscelánea penal en materia de lavado de dinero, el presidente de la Comisión de Justicia de la Cámara de Senadores, Alejandro González Alcocer (PAN), presentó un capítulo nuevo en el que se endurecen los tipos penales sobre terrorismo y se imponen penas hasta de 40 años de cárcel a quienes "presionen a la autoridad o a un particular para tomar una determinación". (La Jornada)
- Pablo Gómez (PRD) indicó que en ese supuesto cae cualquier movimiento social que presente demandas a las autoridades, señaló que ese texto nada tiene que ver con el tema de financiamiento al terrorismo y que es criminalizante. (La Jornada)
- El senador perredista enfatizó que esa propuesta va encaminada a "proteger a los funcionarios o agentes estadunidenses, como los de la DEA, pero ahora hasta de una pedrada los quieren proteger". (La Jornada)

- Jesús Murillo Karam (PRI) coincidió con Gómez Álvarez. Indicó que deben revisar el tema como corresponde. Mencionó que "no podemos caer en la sicosis del terrorismo, porque lo único que genera es terrorismo de Estado". (La Jornada)

# III. CONTEXTO POLÍTICO NACIONAL

### 1.- Electoral

- El Tribunal Electoral federal (TEPJF)estableció que los candidatos a diputados y senadores propietarios y suplentes, resultantes de la cuota de género establecida por la legislación, deberán ser del mismo sexo a fin de evitar "triquiñuelas" como las llamadas "diputadas juanitas", que cedieron sus espacios a legisladores varones. (Reforma, El Universal)
- El titular de la SEP, Alonso Lujambio, hizo oficial la salida del subsecretario de Educación Básica de la SEP, Fernando González, yerno de la dirigente del SNTE, Elba Esther Gordillo. Lo sucedió en el cargo Francisco Ciscomani, actual titular de la Unidad de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas de dicha dependencia. Trascendió que González Sánchez buscará una senaduría derivado del convenio de coalición del PRI-PANAL. (Milenio, El Universal, Reforma, Radio Red FM)
- El delegado estatal de la PROFECO, Mario Alvarez Michaus, anunció su separación del cargo para competir en el proceso interno del Partido Acción Nacional (PAN) para candidato a diputado federal plurinominal. (Milenio)
- El diputado Mario Di Costanzo (PT) escribió en su cuenta de twitter que "votar por el PAN implica, entre otras cosas, ayudar a (que Javier) Lozano sea legislador". (@mariodicostanzo)
- La encuesta más reciente de GEA/ISA reveló que al interior del PAN, Josefina Vázquez Mota se consolida como puntera entre los aspirantes presidenciales: Vázquez Mota obtuvo el 60% de la intención de voto panista; el ex secretario de Hacienda, Ernesto Cordero, logró el 15%; mientras que el senador con licencia, Santiago Creel, consiguió el 14%. (Radio Red FM)
- Adicionalmente, el estudio reveló que a la pregunta sobre si hoy fueran las elecciones presidenciales, el PRI obtendría el 40% de los votos, el PAN lograría el 21% y el PRD conseguiría el 14%. (Radio Red FM)
- Trascendió que en el PAN aseguran que uno de los más apuntados para ocupar un cargo público nuevo el próximo año es el secretario particular del presidente Felipe Calderón, Roberto Gil Zuarth. La apuesta del ex diputado y ex aspirante a dirigir el blanquiazul es entrar en los primeros lugares de la lista plurinominal del PAN al Senado. (Trascendió/Milenio)
- También destacan que otro que va al Senado es Alonso Lujambio. En la SEP sólo esperan un estudio que dé cuenta de su estado de salud para que deje el escritorio de José Vasconcelos y se lance en pos del Congreso. Dicen en el PAN que sería un perfecto cabildero y gran tribuno. Y ayer se le vio entero en la despedida al ahora ex subsecretario Fernando González. (Trascendió/Milenio)
- La dirigencia nacional del PRI fijó como requisito fundamental para sus cuadros que aspiran a ganar un lugar en el Congreso de la Unión no haber sido condenados por ningún delito del fuero común o federal y firmar pactos de civilidad para enfrentar la disputa interna. (El Universal)
- El Partido Verde Ecologista de México impugnó los Lineamientos para la Verificación del Padrón de Afiliados de los Partidos Políticos, por considerar que es incorrecta la definición de afiliado incluida en el documento aprobado por el IFE. (El Universal)

- Trascendidos señalan que tras descartarse definitivamente Marcelo Ebrard como coordinador de campaña de Andrés Manuel López Obrador, los nombres de tres personajes en la coalición de izquierda suenan para esa tarea: son el diputado Alejandro Encinas (PRD), el senador Ricardo Monreal (PT) y el ex regente capitalino Manuel Camacho Solís. (El Universal)

### 2.- Partidos Políticos

- Enrique Peña Nieto, aspirante presidencial del PRI, admitió que los escándalos sobre el manejo de la deuda de Coahuila han desgastado la imagen del presidente del partido, Humberto Moreira. Señaló que será una decisión personal de Moreira la que definirá su permanencia al frente de la dirigencia priista. (Milenio)
- Los medios destacan que nadie quiere que Humberto Moreira se vaya de la dirigencia nacional del PRI pero insisten con el rumor. En estos días volvió a sonar con insistencia la versión de que el equipo del coahuilense estaba guardando todo en cajas aunque no se sabe por qué. Lo que sí es un hecho es que antier se dio una comida por demás peculiar entre Enrique Peña Nieto, el hidalguense Miguel Osorio Chong y el guerrerense neoperredista de sangre tricolor Ángel Aguirre Rivero. (Templo Mayor/Reforma)

#### 3.- Gobierno federal

- Los medios destacan que tras el resultado en Michoacán, donde quedó duda de la lealtad de la coalición PANAL-PAN, y la alianza de éste con el PRI para la presidencial de 2012, vendrá un ajuste de elbistas en posiciones federales, empezando, anoche, por el subsecretario de Educación Básica y yerno de Elba Esther Gordillo, Fernando González, quien se vio obligado a adelantar su salida para ser candidato al Senado vía PRI-PANAL. Al cargo llega Francisco Ciscomani, de todas las confianzas de Alonso Lujambio desde sus tiempos en el IFAI. (En privado/Milenio)
- Los medios destacan que el presidente Felipe Calderón anda de muy mal humor contra los dirigentes de su propio partido que le están desmantelando su equipo de gobierno, pues el reglamento para la selección de candidatos del PAN, así como el acuerdo de la Comisión Nacional de Elecciones obligan a los funcionarios públicos con mando que aspiren a un cargo de elección a dejar sus cargos, a más tardar, el próximo miércoles. (Templo Mayor/Reforma)
- El 7 de diciembre es el último día para registrarse como precandidato, esto quiere decir que dejarán las filas del gobierno calderonista, por lo menos, dos cercanos colaboradores (Javier Lozano, Roberto Gil y hasta se menciona a Alonso Lujambio), varios subsecretarios y algo así como medio centenar de delegados federales. Obviamente la salida de estos últimos, de los delegados en los estados, es lo que más le duele al calderonismo, pues no en balde habían venido construyendo en los últimos años esa red de operadores político-electorales. (Templo Mayor/Reforma)

#### 4.- Gobernabilidad

- La Secretaría de Gobernación emitió un comunicado para reprobar el tratamiento público que el gobierno de Sonora le está dando al caso del homicidio del activista Nepomuceno Moreno Muñoz, por querer criminalizarlo siendo víctima de la violencia. (Milenio)
- El presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, Luis González Plascencia, lamentó la reacción del presidente Felipe Calderón ante los activistas que lo denunciaron por crímenes de lesa humanidad ante la Corte Penal Internacional, en La Haya. Indicó que el Estado mexicano no se debe confrontar con los ciudadanos y, al contrario, permitir que éstos ejerzan su derecho a la libertad de expresión. (Milenio)

- El gobernador de Michoacán Leonel Godoy afirmó que el presidente Felipe Calderón no entendió su posición sobre el crimen organizado y lo acusó de no haber sido institucional con su gobierno. (Milenio)
- Martín Esparza, dirigente del SME, dio a conocer que uno de los acuerdos que el SME logró ayer en una reunión con el secretario de Gobernación, Alejandro Poiré, fue que los 16 mil 599 trabajadores del Sindicato que no han recibido su liquidación seguirán gozando de las prerrogativas que otorga el IMSS por lo menos 6 meses más, con lo que se cancela cualquier tipo de movilización para no dañar el diálogo. (Milenio)

